HISTORIA, ARTE Y PATRIMONIO CULTURAL. ESTUDIOS, PROPUESTAS, EXPERIENCIAS EDUCATIVAS Y DEBATES DESDE LA PERSPECTIVA INTERDISCIPLINAR DE LAS HUMANIDADES EN LA ERA DIGITAL

Coordinador

Rafael Marfil-Carmona

Dykinson, S.L.

2021

Cómo citar esta obra:

Marfil-Carmona, R. (Coord). Historia, arte y patrimonio cultural. Estudios, propuestas, experiencias educativas y debates desde la perspectiva interdisciplinar de las humanidades en la era digital. Dykinson.

HISTORIA, ARTE Y PATRIMONIO CULTURAL. ESTUDIOS, PROPUESTAS, EXPERIENCIAS EDUCATIVAS Y DEBATES DESDE LA PERSPECTIVA INTERDISCIPLINAR DE LAS HUMANIDADES EN LA ERA DIGITAL

Diseño de cubierta y maquetación: Francisco Anaya Benítez
© de los textos: los autores
© de la presente edición: Dykinson S.L.
Madrid - 2021

N.º 9 de la colección Conocimiento Contemporáneo
1ª edición, 2021

ISBN 978-84-1377-323-0

NOTA EDITORIAL: Las opiniones y contenidos publicados en esta obra son de responsabilidad exclusiva de sus autores y no reflejan necesariamente la opinión de Dykinson S.L ni de los editores o coordinadores de la publicación; asimismo, los autores se responsabilizarán de obtener el permiso correspondiente para incluir material publicado en otro lugar.

TRADICIONES CENTROEUROPEAS EN ANDALUCÍA. UN LEGADO CULTURAL DEL SIGLO XVIII EN LAS NUEVAS POBLACIONES DE CARLOS III: SUPERVIVENCIA Y TRANSFORMACIÓN[341]

DR. ADOLFO HAMER-FLORES
Universidad Loyola Andalucía, España

RESUMEN

Durante el reinado de Carlos III tuvo lugar la puesta en marcha de uno de los proyectos, en materia de reforma agraria, más relevantes de todo el siglo XVIII español: las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía. Entre sus muchas singularidades destaca sobremanera el hecho de que esta colonización se realizara fundamentalmente con familias procedentes de Centroeuropa, con lenguas (hablaban alemán, francés y, en menor medida, italiano) y rasgos culturales muy diferentes a los que encontraron tras su llegada a España. No obstante, las autoridades que los acogieron, desde el primer momento, procuraron que estos se integrasen lo antes posible; adoptando el idioma y las costumbres del país. Un proceso bastante exitoso después de un par de generaciones, de ahí que, en nuestros días, después de más de dos siglos, gran parte de esos elementos hayan desaparecido por completo. Tan solo han sobrevivido unas pocas tradiciones de origen centroeuropeo, aunque con variantes y modificaciones incorporadas lentamente en ese dilatado periodo. Un hecho que, en modo alguno, consideramos que reste valor a la relevancia de estos elementos patrimoniales únicos. El objetivo, por tanto, de este trabajo consistirá en analizar tres tradiciones de carácter festivo traídas por los primeros colonos a esas localidades y que siguen formando parte hoy día del patrimonio cultural de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía: los Huevos de Pascua, la Danza de los Locos y la Danza del Oso. La primera de ellas sigue estando presente, cada Domingo de Resurrección, en todos los municipios que integraron esas nuevas colonias; aunque con rasgos propios y específicos en muchos de ellos. En cambio, las danzas mencionadas solo se mantienen actualmente en los municipios de Fuente Palmera y Fuente Carreteros, tras haber desaparecido en La Carlota

341 Este capítulo parte de nuestra actividad investigadora dentro del grupo de investigación "Historia, práctica del poder e instituciones (siglos XVIII-XXI)", HUM-1038, del Plan Andaluz de Investigación de la Junta de Andalucía.

y en La Luisiana en la primera mitad del siglo XX. A fin de lograr nuestro propósito, haremos uso tanto de fuentes de archivo, muy limitadas por la naturaleza del tema analizado, pero imprescindibles para llegar a donde no lo hace la memoria, como de testimonios orales recopilados en las localidades estudiadas; a los que sumaremos lo que nos aportan las publicaciones que mencionan o se centran en estas tradiciones. Con ello, estaremos en disposición de dejar constancia de los rasgos que las caracterizaban no mucho tiempo después de su llegada a nuestro país, así como de abordar las transformaciones, algunas bastante bruscas, que han experimentado desde entonces.

PALABRAS CLAVE

Colonización agraria, patrimonio cultural inmaterial, festividad, danza tradicional, siglo XVIII.

INTRODUCCIÓN

El hecho de que algunos grupos humanos que emigraron desde la Edad Moderna a otros países, o a las colonias que dependían de los suyos, hayan mantenido desde entonces no pocos elementos de su identidad cultural resulta bien conocido. Ejemplos muy significativos en este sentido lo constituyen los menonitas y los *amish*, unas comunidades de protestantes anabaptistas que suelen mostrar una forma de vida que poco ha cambiado en siglos: mantienen el idioma, costumbres y hasta las vestimentas de su lugar de origen europeo (Cassel, 1888; Ruiz Quiñones, 2007). No obstante, estos casos nos resultan en especial llamativos precisamente por su excepcionalidad. El paso de los años, unido en muchas ocasiones a las dificultades para mantenerse aislados del entorno, pues incluso aunque eviten la interacción con otros grupos sociales están sujetos a las disposiciones sus órganos de gobierno y de sus administraciones, facilita la desaparición gradual de todos o casi todos los rasgos identitarios originales de estos grupos. Es más, en aquellos casos en los que algunos de dichos rasgos han logrado sobrevivir, las transformaciones son casi inevitables; no solo por influencias externas sino también porque ninguna expresión cultural humana es inmutable.

En la línea de lo que venimos afirmando, la España peninsular vivió a finales del siglo XVIII una interesante experiencia de colonización agraria realizada con familias originarias de distintos Estados centroeuro-

peos. Una iniciativa estatal que hizo posible la creación de varias colonias en distintos puntos actualmente integrados en las provincias de Jaén, Córdoba y Sevilla, y en las que la mayor parte de su población original, aunque también fuera católica, poco tenía en común con la que residía en las localidades limítrofes. Además de sus idiomas (sobre todo el alemán, en sus múltiples dialectos, el francés y el italiano), traerían consigo su folclore; pero ni aquellos ni este último lograron resistir las frecuentes interacciones con la sociedad española y, menos aún, la firme voluntad estatal de que esos individuos se hispanizaran lo antes posible. En nuestros días, apenas unas pocas tradiciones y costumbres han resistido el paso de más de dos siglos.

El objetivo principal de este trabajo, por tanto, consistirá en identificar las tradiciones centroeuropeas conservadas y en señalar su evolución y transformaciones más destacadas desde 1767. Una labor para la que haremos uso no solo de testimonios orales y referencias bibliográficas sino también de testimonios documentales del siglo XIX y comienzos de la pasada centuria hasta ahora poco conocidos e incluso inéditos. Con ello estaremos en disposición de entender mejor unas expresiones culturales sujetas hoy día, más que nunca, a interpretaciones sin ningún sustento e incluso a fabulaciones que solo responden al deseo de protagonismo de algunas personas o a la obsesión de dar explicaciones grandilocuentes a lo que se desconoce.

1. LAS NUEVAS POBLACIONES CAROLINAS: UNA COLONIZACIÓN AGRARIA CON FAMILIAS CENTROEUROPEAS

Creadas al amparo del Fuero de Población de 5 de julio de 1767[342] y conformadas a partir de diversos territorios segregados de la provincia de La Mancha y de los reinos de Jaén, Córdoba y Sevilla, las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía iniciaron su andadura como una nueva jurisdicción desde el mes de agosto de ese mismo año. Solo unos meses más tarde se habían conformado ya dos gran de partidos territoriales: las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena, con capital en La

[342] Para profundizar en la historia de estas nuevas colonias es imprescindible la consulta de Alcázar Molina (1930), Sánchez-Batalla Martínez (1998-2003) y Hamer Flores (2009a).

Carolina, y las Nuevas Poblaciones de Andalucía, con capital en La Carlota[343]. Una división que se trasladó también al plano gubernativo y de administración. De este modo, la Intendencia de Nuevas Poblaciones se organizó en dos subdelegaciones[344], las cuales ejercieron su autoridad en los mencionados partidos territoriales a las órdenes del intendente; a su vez, cada subdelegación estuvo integrada por varias feligresías o colonias que también tuvieron al frente, habitualmente, a un comandante civil para su gobierno. En cuanto a la administración, la autonomía de ambas subdelegaciones era muy amplia, tanto que en materia hacendística cada una dispuso de su propia Contaduría y se rendían cuentas al gobierno por separado.

La historiografía viene distinguiendo cuatro objetivos fundamentales que explican su puesta en marcha. En primer lugar, se aspiraba a poner en cultivo tierras hasta entonces baldías o poco aprovechadas, con lo que eso también implicaría de desarrollo para otros sectores asociados a cualquier núcleo poblacional, aumentando la riqueza del país. En segundo lugar, se pretendía aumentar la población útil con la entrada en los territorios de la Corona española de varios miles de labradores y artesanos extranjeros que se establecerían y generarían riqueza en esas tierras baldías; coincidiendo, sin nexo causal pero sí enmarcada dentro de un pensamiento global ya que sus impulsores básicamente los mismos individuos, con la expulsión de los reinos españoles de los miembros de la

[343] Las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena estuvieron integradas por los territorios de los actuales municipios jiennenses de Aldeaquemada, Santa Elena, La Carolina, Carboneros, Guarromán, Arquillos y Montizón; por su parte, las de Andalucía se conformaron con los de los municipios cordobeses de La Carlota, Fuente Palmera, Fuente Carreteros y San Sebastián de los Ballesteros y los sevillanos de La Luisiana y Cañada Rosal. Además, entre 1776 y 1799, una enorme extensión del actual término de Hornachuelos (Córdoba) también se integró en las Nuevas Poblaciones de Andalucía, siendo conocido como Sierra del Tardón.

[344] Las nuevas colonias nacieron en 1767 como una Superintendencia, pero en 1784 se modificó su estructura de gobierno: la Superintendencia pasó a ser una Intendencia y aunque continuaban existiendo dos subdelegaciones, se optó por nombrar subdelegado solo en las Nuevas Poblaciones de Andalucía; en las de Sierra Morena el contador asumiría las funciones de subdelegado, lo que permitía que pudiera realizar las comisiones y trabajos que el intendente le encomendase y que lo sustituyese en sus ausencias y enfermedades. En las colonias de Andalucía, el contador podía ejercer esas mismas funciones cuando fuera necesario.

Compañía de Jesús, considerados no solo como poco útiles sino como población perjudicial para los intereses de la monarquía. La protección de la principal vía de comunicación de la Península, la que unía Madrid con Cádiz y, por tanto, con los territorios americanos, constituyó el tercer gran objetivo de este proyecto colonizador. La apuesta por ese camino real a partir de 1761 dejó en evidencia que existían grandes extensiones en las que apenas podían verse algunas pequeñas ventas, por lo que se procuró prestarle protección y dotarlo de mejores servicios en esos tramos con la construcción de nuevos pueblos (Hamer Flores y Pérez Fernández, 2019). Finalmente, el cuarto y último objetivo, muy ambicioso y compartido *de facto* solo por un reducido círculo de ilustrados, consistió en ensayar en esta colonización un modelo de sociedad agraria en la que no estuvieran presentes ciertos elementos del Antiguo Régimen que entonces se consideraba que implicaban un freno para el desarrollo y riqueza del Estado y que, por tanto, pudiera servir de referencia para imitarse total o parcialmente en otros lugares.

A modo de ejemplo, podemos indicar que en las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía ningún empleo o cargo podía heredarse o enajenarse; no estaba permitido el establecimiento de comunidades religiosas regulares, pagando la Real Hacienda los salarios de los sacerdotes y los gastos de culto de las iglesias; la instrucción primaria era obligatoria para todos los niños y niñas; y los lotes de tierra, concedidos en régimen de enfiteusis, no se podían acumular, dividir y menos aún amortizar al objeto de garantizar siempre que pudieran mantener con sus frutos a una unidad familiar. Se aspiraba, de este modo, a disminuir las enormes masas de jornaleros sin tierras o con parcelas que no les garantizaban el sustento necesario, así como a reducir gradualmente las grandes masas de tierra con escaso aprovechamiento; con las miras puestas en un horizonte en el que, gracias a ello, se incrementase la riqueza de la Corona y la felicidad de sus vasallos (Hamer Flores, 2009ª y 2009b).

Figura 1: Jurisdicción de la (Super)Intendencia de las Nuevas Poblaciones carolinas (1767-1835) dentro de la actual Comunidad Autónoma de Andalucía (sombreado) Fuente. Elaboración propia.

2. TRADICIONES CENTROEUROPEAS EN LA ANDALUCÍA DEL SIGLO XXI

Aunque nos consta que hasta bien entrado el siglo XX todavía se mantenían en las nuevas colonias carolinas algunas otras tradiciones de origen centroeuropeo, como algún baile o una festividad alsaciana vinculada con el Día de los Difuntos, en nuestros días solo pueden reseñarse un total de cuatro; estando vinculadas las dos primeras al ciclo festivo de Semana Santa y las otras dos al de Navidad. Todavía más, su presencia se ha limitado tanto que, salvo la fiesta de los huevos pintados, las restantes solo están presentes en uno o dos municipios como mucho. Las que analizaremos del periodo navideño, en verdad, todo apunta a que solo formaron parte del folclore de las Nuevas Poblaciones de Andalucía, lo que ha dificultado aún más su subsistencia.

2.1. Tradiciones vinculadas a la Semana Santa: Fiesta de los Huevos Pintados y Juegos con Huevos Pintados

Aunque con diferentes nombres, en todos los municipios que formaron parte de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía se mantiene cada Domingo de Resurrección la costumbre de los "huevos pintados". Aunque los medios de comunicación han facilitado que esta práctica sea hoy ampliamente conocida en el mundo occidental, cuando los primeros colonos la introdujeron en nuestro país en el siglo XVIII constituía una verdadera rareza. Dejando de lado las prácticas paganas, su vinculación a las costumbres católicas centroeuropeas parece remontarse a comienzos de la Edad Moderna. A mediados del siglo XVI, Thomas Kirchmair incluyó en su obra una alusión a esos huevos teñidos de rojo y, ya a comienzos de la siguiente centuria, existen referencias a que se elaboraban también de otros colores como verde, naranja, azul o negro.

Orientada fundamentalmente a los niños, a los que la liebre de Pascua dejaba escondidos estos peculiares huevos decorados, la celebración de los "huevos pintados" implicaba también a las familias y, en ocasiones, generaba espacios de sociabilidad. Para ello los juegos vinculados a esa jornada fueron fundamentales, pues participaban también jóvenes y adultos (Bardout, 1980, pp. 81-82). En las colonias ese carácter de celebración colectiva solo se ha mantenido en Aldeaquemada, donde ese domingo las familias de la localidad se reúnen en el campo en una jornada festiva en la que los huevos son los protagonistas, tanto en la alimentación como en el ocio; en las restantes, la celebración ha quedado restringida casi al ámbito doméstico (Fílter Rodríguez, 2009).

2.1.1. Huevos de Pascua

El último día de la Semana Santa de cada año, sobre todo en las familias descendientes de aquellos primeros colonos extranjeros, los más pequeños esperan impacientes a que sus padres y/o abuelos acaben de teñir su huevo de Pascua, una labor en la que su participación queda condicionada por la edad y la forma de darles color. Antiguamente, lo habitual era que los adultos los tiñeran de distintos colores, mientras los cocían, empleando elementos vegetales o minerales (siempre con la premisa de

que no dejaran de ser aptos para su consumo) y que, más tarde, de nuevo en función de edad y pericia, se realizaran dibujos con otros colores sobre esa base de color o que esta se rayara hasta dejar ver la cáscara formando dibujos. En nuestros días, es más habitual cocerlos primero y, posteriormente, aplicarles un color base con tintes aptos para la alimentación sobre el que los pequeños dibujan con rotuladores.

Desconocemos si en algún momento la figura de la liebre de Pascua estuvo presente en España asociada a esta tradición, ya que los testimonios orales no permiten identificar la práctica de esconder los huevos de Pascua para que los niños los buscasen, pero lo que sabemos acerca de esta costumbre nos hace pensar que es muy probable que nunca estuviera. En todos los municipios donde se ha conservado, a pesar de las considerables distancias entre ellos, es una actividad en la que se cuenta activamente con los menores para su elaboración. Tanto es así que lo verdaderamente relevante para ellos es disponer de su huevo pintado para poder llevarlo al cuello durante ese día en el caso de las colonias de Andalucía y para jugar directamente con él en las de Sierra Morena antes de ser consumido. Ciertamente en estas últimas existía la costumbre de elaborar unos receptáculos con hojas de palma para que cada niño pudiera llevar los suyos de manera visible, pero solo en las de Andalucía se mantiene vigente de manera generalizada el insertarlo dentro de una bolsita de punto que se lleva al cuello y que también deja ver la decoración (Pérez Fernández, 2015).

Figura 2: Niñas de la colonia de La Carlota con su huevo pintado al cuello (2017)
Fuente. Fotografía cedida por Fernando J. Tristell.

El hecho de tratarse de una costumbre desarrollada durante un cuarto de milenio casi en el estricto ámbito familiar facilita el que no haya sido víctima hasta tiempos recientes de la, en ocasiones, desmedida obsesión institucional por crear productos turísticos. Permanece como un elemento que forma parte de la identidad de los colonos actuales, sean o no descendientes de aquellos centroeuropeos llegados en el siglo XVIII. Tan privada era y es su realización que no disponemos de ninguna referencia escrita de su existencia hasta bien avanzado el pasado siglo XX, por lo que los testimonios orales han sido básicos para aproximarnos a ella.

No obstante, ese carácter familiar también constituye un riesgo para su supervivencia en un contexto cada vez más globalizado y en el que tradiciones y costumbres de antaño tienen difícil encaje. De ahí que algunas entidades asociativas[345], y en menor medida públicas, vengan trabajando desde hace algunos años para visualizar esta tradición con la

[345] Destaca la labor, en esta línea, de la *Asociación de Amigos del Ecomuseo de La Carlota.* En la mañana de cada Domingo de Pascua realiza la Fiesta Colonial de los Huevos Pintados, en la

realización de talleres de huevos pintados ese mismo Domingo de Pascua; una actividad eminentemente didáctica con la que se pretende que esta costumbre permanezca en el ámbito familiar evitando que se desvirtúe para dar paso, sin necesidad, a una fiesta diferente que solo busque rentabilidad económica atrayendo a turistas.

2.1.2. Juegos

Como indicábamos anteriormente, no faltaron los juegos vinculados directamente a esta celebración. El más habitual y, por tanto, extendido parece ser el conocido como "chocar los huevos"[346], tal vez por su simplicidad. Las modalidades más habituales consistían, la primera, en que dos contrincantes sujetasen con su mano un huevo cocido y lo chocaran con el del rival, tratando de romperlo sin que el suyo sufriera daño; y, la segunda, en hacerlos rodar, preferiblemente sobre una superficie con hierba, tratando de golpear y romper el del rival sin que el propio se rompiera. Los vencedores se quedaban como premio el huevo de los vencidos. Obviamente, los jugadores disponían de un amplio arsenal de huevos pintados para divertirse durante un buen rato. La mención más antigua de esta práctica se remonta al siglo XV, al incluirla el poeta alsaciano Altswert en su *Spielregister*, un registro de los juegos practicados por los niños en su época (Leser, 2013, pp. 151-152).

Junto a este, en La Carlota existe otro que, por su rareza y peligro de desaparición, viene siendo visualizado desde hace algunos años entre las actividades de la *Asociación de Amigos del Ecomuseo de La Carlota* cada Semana Santa. Se trata de uno de los conocidos como "carreras de huevos", muy habituales durante la Edad Moderna en regiones de las que eran originarios sus primeros colonos. Este es el caso, por ejemplo, de Alsacia, donde en una fecha tan temprana como 1575 ya existen registros escritos de su realización (Leser, 2013, p. 254), aunque no han lo-

que se incluye un taller de huevos pintados para niños y la posterior realización de los dos juegos centroeuropeos conservados en esta colonia.

346 También en francés, lengua que hablaba un alto porcentaje de los colonos, recibía un nombre muy similar: "*l'entrechoquement des oeufs*".

grado mantenerse allí hasta nuestros días. Esta misma suerte tuvo la carrera de huevos que se celebraba en la localidad alsaciana de Dorlisheim, cuya descripción es muy similar a la conservada en la que fuera capital de las Nuevas Poblaciones de Andalucía. Los huevos se colocaban en el suelo dejando una distancia regular entre ellos distribuidos en dos filas paralelas, mientras que los jóvenes se dividían en dos equipos que elegían a su líder; este último era el encargado de recoger antes que su rival todos los huevos echándolos en una cesta que llevaba bajo el brazo (Badout, 1980, p. 82). Ni que decir tiene que las variantes de estos juegos serían muchas (Doerflinger y Leser, 1986, pp. 42-43), de ahí que el constatado en las nuevas colonias implique la participación por turnos de todos los componentes de cada equipo, que deben correr para recoger un único huevo para dejarlo en la cesta que está en la posición inicial antes de que el siguiente salga para realizar esta misma acción. La victoria la obtiene el equipo que antes los recoja todos.

Figura 3: Antiguo grabado suizo donde se representa una carrera de huevos de Pascua
Fuente. Renz, 1952, p. 19.

2.2. Tradiciones vinculadas a la Navidad: Baile de los Locos y Baile del Oso

El ciclo festivo vinculado a la Navidad también ha conservado en el territorio que aquí nos ocupa un par de tradiciones, casi con seguridad, traídas por los primeros colonos extranjeros: el baile de los Locos y el del Oso. Ambos vinculados hoy con el 28 de diciembre, Día de los Santos Inocentes.

Su difusión por las nuevas colonias, sin embargo, ni fue y ni es comparable a la de las tradiciones conservadas del ciclo de Semana Santa. No hay constancia de que hayan estado presentes alguna vez en las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena, lo que apunta a que quizá eran bailes propios de un grupo de colonos solo establecido en las Nuevas Poblaciones de Andalucía. Este fue el caso del casi medio millar de individuos procedentes de los cantones suizos que el uranés Joseph Anton Jauch[347] trajo a España entre 1768 y 1769 y que se asentaron, en su práctica totalidad, en dichas colonias (Hamer Flores, 2009b).

2.2.1. El Baile de los Locos

El Baile de los Locos recibe popularmente este nombre sobre todo por la indumentaria que los danzantes portan (en la que están presentes, entre otros, enaguas y toda suerte de collares, abalorios y rosarios), aunque también por el ritmo del propio baile que, al parecer, era mucho más rápido en el pasado. Sus orígenes más remotos hay que buscarlos en la Baja Edad Media, cuando las "fiestas de locos" surgieron en Centroeuropa con una intencionalidad satírica. Sin embargo, lejos de lo que *a priori* pudiera pensarse, su origen nada tuvo que ver con la exaltación del loco o de la locura. Se trataba, en realidad, de una festividad que nacida como una celebración litúrgica había acabado derivando en actos burlescos y de entretenimiento. En ellas tanto sacerdotes como gentes

[347] En mayo de 1768, el gobierno español firmó una contrata con el coronel Jauch para que este trajese cien familias suizas a las Nuevas Poblaciones a cambio de recibir por cada uno de ellos la misma cantidad que se había contratado el año anterior con Johann Kaspar von Thürriegel para los 6000 colonos alemanes y flamencos. El número total de colonos suizos admitidos fue de 454, los cuales fueron originarios de distintos puntos de la hoy conocida como Confederación Helvética, de ahí que unos hablasen alemán, otros francés y otros italiano.

del común se colocaban máscaras, cantaban canciones y hacían imitaciones grotescas; degenerando en no pocas ocasiones en libertinaje. A todas luces, un evento en el que se producía una trasgresión del orden establecido; hecho que justifica sobradamente el que nunca fuese popular entre las altas esferas políticas y religiosas.

De enorme vistosidad y colorido, estos se celebraban alrededor de primeros de año. Dependiendo de la región, y hasta de la localidad, la fecha exacta variaba; de ahí que pueda hablarse de distintas fiestas de locos. Desde San Nicolás (6 de diciembre) hasta la Epifanía (6 de enero), no era difícil encontrar toda una serie de posibles variantes tales como la Natividad (25 de diciembre), San Esteban (26 de diciembre) o los Santos Inocentes (28 de diciembre). Y todo porque en el fondo no se trataba más que de la *cristianización* de una fiesta de invierno, tal y como lo demuestra la cercanía del solsticio; a la que también se conocía como fiesta de las calendas de diciembre (Heers, 1971, pp. 119-146).

En cualquier caso, durante la Edad Moderna los bailes de locos se irían despojando de ese carácter burlesco hasta quedar en el siglo XVIII tan solo como un elemento más del folclore de algunas regiones. Aunque todo apunta a que en las Nuevas Poblaciones de Andalucía nos encontramos ante una variante específica de los bailes de locos, conocida como "bailes de inocentes", en la que, desprovistos de cualquier connotación burlesca, el objetivo fundamental es homenajear a los niños y los humildes[348], lo cierto es que no podemos descartar que originalmente coexistieran distintas modalidades. Lo habitual era que se bailara en las nuevas colonias cada 28 de diciembre (festividad de los Santos Inocentes), pero nos han llegado testimonios orales de que también tenía lugar en otras fechas del año coincidiendo con actos solemnes o con distintas iniciativas para recaudar dinero.

Estuvo completamente vigente hasta comienzos del siglo XX en las cuatro colonias que conformaron las colonias de Andalucía, aunque en la

[348] En torno a este hecho se han formulado en las últimas décadas toda una serie de teorías e hipótesis (que no se pueden demostrar pero que tampoco encajan con los testimonios orales más antiguos) que intentan explicar el motivo de cada movimiento en el baile de los locos y que, sorprendentemente, son asumidas como si fuesen hechos objetivos.

actualidad solo permanezca en Fuente Carreteros (antigua aldea, hoy municipio, de la colonia de Fuente Palmera). Todavía más, su vistosidad y la peculiaridad de ser algo muy diferente a lo que era habitual en su entorno, despertó el interés de algunos pueblos colindantes, en los que también llegó a estar presente (aunque los danzantes solían ser originarios de las colonias); este sería el caso de La Vitoria[349] y de Écija (Mas y Prat, 1891). Este último nos ofrece una interesante descripción de cómo grupos de locos iban desde las nuevas colonias hasta la entrada de la ciudad de Écija a mediados del siglo XIX para representar este baile y obtener con ello algunos ingresos:

> El 28 de diciembre, día de los Santos Inocentes, la ciudad de Écija (Sevilla) viste de gala y se prepara a una extraña romería que se verifica en las afueras de la antigua colonia romana y cerca del lugar histórico conocido con el nombre de Fuente de los Cristianos, por haber descansado allí, antes de ganar las murallas de la Ciudad del Sol, los fugitivos de la batalla de Guadalete (…).
>
> La concurrencia es grande; los vendedores ambulantes de comestibles y flores de trapo, los aguadores y aguardenteros vocean acá y allá, y esperan con ansia oír el tamboril y la gaita de los locos, que al fin trae el viento de la tarde hasta la cuesta; apareciendo entre la multitud los escopeteros de a pie y de a caballo, que custodian la danza y son como sus graves heraldos. (…)
>
> La tanda se compone, como hemos dicho, de doce locos y *una loca*; esta última suele ser un robusto muchacho con zagalejo y chaquetilla, grandes zarcillos y pulseras de latón dorado. Toda la cuadrilla viste de blanco, color que simboliza ora el ropaje de la inocencia ora el sudario ora el atavío del dolor, supuesto que el blanco fue el luto usado por mucho tiempo en España. Los vestidos se componen de enaguas puestas a modo de toneletes, en las que sirven de adorno las puntas, bordadas con primor por las novias y las esposas. A la cintura llevan la faja moruna, y en el pecho, sobre camisolines o pecheras rizadas, un sinnúmero de *lignum crucis*, amuletos y antiguos relicarios. En las corbatas lucen grandes sortijas y en la cabeza una como diadema llena de cintajos, cadenillas y

[349] En este municipio el Baile de los Locos solo tenía lugar el día 8 de diciembre, día de la Inmaculada Concepción, patrona de la villa. Esta localidad recibió, sobre todo en el siglo XIX, una fuerte inmigración de la cercana colonia de San Sebastián de los Ballesteros, un hecho que pudo ser determinante para la exportación del baile a La Victoria (Crespín Cuesta, 1987, p. 203).

> plumas de colores; completando tan burdo atavío unos calzoncillos de mujer, también bordados y cubiertos de lentejuelas y listoncillos de raso. Los instrumentos a cuyos sones danzan son casi siempre una gaita y un tamboril, aunque algunas veces tan exigua orquesta se aumenta con panderos y guitarras. Los danzantes llevan crótalos o castañuelas, y el ritmo a que se ajustan sus movimientos es monótono y desapacible; puede señalarse con estas palabras repetidas:
>
> *¡A la danza de locos!*
> *¡A la danza de locos!*
> *¡A la danza de locos!*
> *¡A la danza de locos!*
>
> Pronunciando unas veces esta frase sacramental y obedeciendo simplemente otras las señales del que dirige el baile, los hermanos de ánimas entran en la danza volteando vertiginosamente, haciendo infinidad de figuras con precisión y limpieza y atronando el espacio con el rumor de sus castañuelas. El corro se va formando poco a poco, y el baile se repite en aquellos puntos del tránsito más favorecidos por los curiosos. (Mas y Prat, 1891, pp. 121-125).

Por referencias orales, ya que aún viven personas que pudieron contemplarla, sabemos que en La Carlota este baile dejó de representarse en los primeros años de la Segunda República española[350]; mientras que en La Luisiana (Fílter Rodríguez, 1983, pp. 210-211) y San Sebastián de los Ballesteros parece que esto tuvo lugar algunos años antes. Los grupos de locos o "locadas" se organizaban generalmente en torno a cofradías y hermandades (especialmente las de ánimas[351]), algo que facilitó el que el movimiento se debilitara desde finales del siglo XIX debido a la difusión

[350] Esta información nos la han facilitado varias personas, algunas ya fallecidas, que pudieron contemplarla en su juventud en La Carlota. Cada 28 de diciembre, al igual que en otras festividades, varios vecinos de este municipio se reunían para realizar este baile y para escenificar, acto seguido o al día siguiente, el Baile del Oso.

[351] Esta circunstancia es la que hizo creer a Benito Mas y Prat que el Baile de los Locos era una variante de las Danzas Macabras o Danzas de la Muerte medievales. Nosotros no compartimos esa opinión, ya que no todas las representaciones de este baile estaban relacionadas con la recaudación de fondos para atender a los objetivos de las congregaciones de ánimas, sino que estas eran solo uno de los objetivos para los que se bailaba.

entre las clases sociales más bajas del anarcosindicalismo y de las posturas anticlericales[352].

En lo que respecta al baile en sí, podemos afirmar que básicamente se componía de seis danzantes con sus seis escopeteros, acompañados de diversos instrumentistas[353]. Las variantes, empero, parece que fueron antaño muy numerosas (Hidalgo Amat, 1994, p. 30). Una prueba muy elocuente de sus características nos la ofrece un maestro de música asentado a comienzos del siglo XX en La Carlota, que no dudó en escribir un artículo en prensa para dejar constancia del rechazo que le producía esta tradición y de su deseo de que desapareciera (véase el Apéndice Documental). Hoy día solo bailan hombres, pero nos consta que antiguamente también lo hacían las mujeres en el caso de La Carlota; tanto es así que no eran infrecuentes ni las danzas mixtas ni los bailes integrados solo por estas. En cualquier caso, lo que nunca faltaba en sus atuendos eran numerosas cintas de colores, además de todo tipo de adornos al cuello como rosarios, zarcillos, abalorios o baratijas.

[352] Hemos podido localizar algunos testimonios documentales de la vinculación los Locos con la Hermandad de Ánimas de La Carlota: "El día de los Santos Inocentes [de 1876], pidiendo los Locos, entregaron 47" reales a esta hermandad y, al año siguiente, en esa misma fecha "juntaron los locos sesenta reales" (APLC, *Cofradías y Hermandades*, carpeta 1, docs. 14 y 15).

[353] Un detallado y completo estudio sobre el Baile de los Locos de Fuente Carreteros en la actualidad puede consultarse en Rodríguez Becerra (2018) y en Ballesteros Priego y Manjavacas Ruiz (2017). También otros autores han publicado sobre distintos aspectos de esta tradición: Tubío Adame (1994), Campo Tejedor (2008), Carrera Díaz (2008), Hamer Flores (2010) y Luque-Romero Albornoz y Cobos Ruiz de Adana (2014).

Figura 4: Imagen de un "loco" de La Luisiana (años treinta del siglo XX)
Fuente. Fotografía cedida por Antonio Martín Cano

Tras su completa desaparición durante el Franquismo, en el contexto de la conmemoración del 215 Aniversario de la fundación de Fuente Palmera, un grupo de interesados rescató nuevamente el baile en 1982. De este modo, cada 28 de diciembre los locos volvieron a bailar en esta colonia, quedando asentados dos grupos de danzantes en las aldeas de La Herrería y de Fuente Carreteros. Hoy día, varias décadas después, solo sigue vigente el de la segunda, erigida desde 2018 en municipio independiente.

En esta última fase, el baile ha experimentado profundas y significativas modificaciones, muy ligadas no solo al hecho de que Fuente Carreteros lo ha convertido en el principal elemento con el que reivindica su sin-

gularidad sino también al deseo de convertirlo en un producto turístico[354]. El ritmo y los movimientos irregulares originales, tras una profunda modificación realizada durante la dictadura por la Sección Femenina[355], se transformaron en otros más regulares y estéticamente agradables. Incluso se han ido incorporando nuevos movimientos al baile. Algo muy similar puede decirse de la vestimenta, pues la actual escasamente recuerda aquellas enaguas, faldas y camisas, adornadas con todo tipo de rosarios, medallas y hasta plumas de colores con las que se vestían los locos hasta comienzos del siglo XX.

Figura 5: Baile de los Locos en Fuente Carreteros (2014)
Fuente. Fotografía cedida por Fernando J. Tristell

[354] Este deseo cuenta con un largo recorrido pues, hace ya dos décadas, el Ayuntamiento de Fuente Palmera logró que la Junta de Andalucía declarase Fiesta de Interés Turístico Nacional de Andalucía la "Danza de los Locos" y el "Baile del Oso" de Fuente Carreteros mediante resolución de 26 de septiembre de 2000 de la Dirección General de Fomento y Promoción Turística (*BOJA*, nº 128 de 7 de noviembre de 2000, p. 16916).

[355] Consideramos que en la recuperación del baile en 1982 no se tuvo muy en cuenta el grado de intervención de la Sección Femenina. Estamos convencidos, a tenor de las descripciones del baile anteriores a la Guerra Civil recabadas, de que lo modificaron bastante y lo convirtieron en una danza.

2.2.2. El Baile del Oso

Es probable que la tradición extranjera más desconocida de las Nuevas Poblaciones carolinas sea el conocido como Baile del Oso. Eclipsada en buena medida por el Baile de los Locos, tanto por su vistosidad como por sus destinatarios, no ha concitado mucho interés entre los investigadores. No obstante, la vinculación entre ambas es tan estrecha que ello explica que, a pesar de haber estado presente en todas las colonias de Andalucía, solo se haya mantenido en Fuente Carreteros hasta nuestros días. Era muy normal que uno de los danzantes, a veces el conocido como loquero mayor, fuera el que se vestía de oso y con un látigo actuase para los asistentes. El danzante más pequeño, llamado loquilla, le acompañaba con una pandereta y recogía los donativos al final de la actuación.

El Baile del Oso constituía el contrapunto perfecto para el Baile de los Locos. Mientras este último tenía como destinatarios principales a los adultos, aquel tenía como destinatarios principales a los niños. De ahí que no fuera infrecuente que tuviera lugar en la mañana del 29 de diciembre y no el día 28 como ocurre en la actualidad[356]. Un individuo ataviado con pieles o con telas similares que trataba de representar un oso, un animal desconocido en el área donde se establecieron las nuevas colonias, nos presenta con claridad una conexión con la Europa Central y del Este. El oso saltaba y se movía tratando de alcanzar y golpear, con suavidad, a los niños que, concentrados en torno a él, trataban de hacer lo mismo con él. En el fondo, una representación del dominio del ser humano sobre la naturaleza salvaje; una experiencia para reivindicar la importancia del valor para superar los obstáculos.

Ahora bien, esta tradición tampoco ha estado exenta de experimentar transformaciones. Los testimonios orales más antiguos recabados por quien suscribe estas líneas, y que se remontan a la segunda mitad del siglo XIX, no mencionan la figura del domador ni que el oso caminara

[356] Los testimonios orales también apuntan al hecho de que el Baile del Oso también se representaba durante el Carnaval, lo que permitía recaudar fondos a la vez que la población disponía de una actividad de entretenimiento.

sujeto por una cuerda como lo hace actualmente[357]. Al contrario, era el propio oso el que usaba una vara o una cuerda para asustar a los pequeños.

CONCLUSIONES

Una vez expuestos en los apartados anteriores los contenidos más relevantes acerca del tema que aquí nos ocupa, consideramos que es el momento de ofrecer al lector las principales conclusiones alcanzadas. En primer lugar, aunque la mayor parte del folclore asociado a los colonos centroeuropeos con los que se pusieron en marcha las conocidas como Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía no ha logrado sobrevivir a dos siglos y medio de frecuente e intensa interacción con el español, unas cuantas tradiciones han logrado sobrevivir y seguir formando parte de la identidad de esos municipios: los huevos pintados y los juegos asociados a ellos del Domingo de Resurrección y los bailes de los Locos y del Oso vinculados al Día de los Santos Inocentes.

En segundo lugar, estas tradiciones y costumbres han experimentado un fuerte retroceso en la etapa posterior a la última Guerra Civil española, acelerado por el intenso proceso de globalización de las últimas décadas. Entidades asociativas y públicas han respondido a este fenómeno de dos modos distintos: de un lado, visualizar estas tradiciones desde un enfoque didáctico que permita entenderlas y, de este modo, mantenerlas en el acervo identitario de estas localidades; y de otro, impulsarlas solo con el objetivo de rentabilizar económicamente su singularidad.

En tercer y último lugar, hemos dejado constancia de que, en estas tradiciones, al igual que en todo elemento cultural, las modificaciones e innovaciones han estado presentes en ellas desde su llegada a España. No obstante, las transformaciones de los últimos años, por ser muchas

[357] Al parecer, en Fuente Carreteros el baile se modificó hace algunos años tras descubrir algunos de los que se encargaban de organizarlo una tradición similar en Rumanía y pensar, erróneamente, que pudo haber sido traído a España por colonos de origen rumano. No hubo ningún colono con este origen, pero esta anécdota es una prueba muy evidente de la facilidad con la que se puede desdibujar una tradición cuando no se tienen en cuenta las investigaciones serias, fiables y rigurosas.

de ellas premeditadas y concebidas únicamente desde la clave de dar forma a un "producto turístico", están contribuyendo a desdibujar su propio origen e historia. De ahí el enorme interés que tiene el registrar sus características y su recorrido histórico antes de que no sea fácil deslindar lo original de lo recientemente incorporado y, con ello, se dificulte sobremanera una adecuada comprensión de este folclore centroeuropeo de la Edad Moderna vigente en una docena de municipios de la Andalucía del siglo XXI.

APÉNDICE DOCUMENTAL

Documento 1
Artículo de opinión de comienzos del siglo XX sobre el baile de los Locos que se realizaba por aquel entonces en La Carlota

La comparsa de los locos[358]

Invariablemente todos los diciembres, desde el nacimiento de Jesucristo a pascua de Reyes, recorre el pueblo, y también algunas aldeas limítrofes, una comparsa llamada de los locos, que, por el monótono de los giros y pasos de baile que se ejecuta, se viene en cuenta de la propiedad de su nombre.

Vestidos, o más bien, revestidos sus individuos con trajes charros unos y otros con prendas de mujer hasta tocar en el ridículo; y acompañados de algunas guitarras ejecutan una especie de danza parecida a la nombrada y descrita por Atanaco, Enmelis, por la seriedad de las figuras y mudanzas, si bien en el estribillo se inclina a participar de la danza primera en algunas figuras.

De todos modos, yo creo que es lo mismo –salvo variantes- que tanto incremento tomó en Flandes, a esta nación transportada con las farsas profanas y aún sagradas, tan ridículas como escandalosas, de Francia, y entre los eclesiásticos empezaba la víspera de la Expectación y concluía en la octava de la Epifanía.

Esta célebre fiesta se originó de la común ignorancia del siglo X, generalizada en todas las iglesias de Occidente, habiendo durado ocho siglos a pesar de los decretos de los sumos pontífices y de los mandatos e institutos de los legisladores, y consistía en ciertos disfraces adoptados por el clero y el pueblo, los que se presentaban en las iglesias vestidos ridículamente.

El dicho clero cantaba los oficios divinos interpolando en ellos canciones, tañidos, bailes profanos y hasta representaciones cómicas, nada edificantes, que dieron margen a que Gregorio IX decretara: *Fiunt ludi theatrales in Eclessia, et non solum ad ludibriorum spectacula introduntur monstra larvarum, verum etiam in aliquibus festivitatibus diaconi, Prebiteri, ac subdiaconi infamiae sua ludibria exercere proesumunt*.

[358] *El Defensor de Córdoba*, 20 de marzo de 1903, p. 1.

En Francia y en todos los países del norte –según Tillet en sus *Memoires pour servir a l'histoire de la fête des Fous*, 1741- se elegía primeramente un prelado burlesco para cuyo efecto se tenía un cabildo pleno, y la suerte recaía, las más veces, en el más simple de todas las personas eclesiásticas, como nos lo representa Víctor Hugo en su Cuasimodo, protagonista de su novela *Nuestra Señora de París*.

Elegido el prelado burlesco, concedía gracias e indulgencias tan extravagantes como las figuras que les rodeaban.

Los oficios divinos se acompañaban con ladridos de perros, mayidos de gatos e incensaban al clero y pueblo con asafétida y otras drogas semejantes. Cantaban poesías ridículas en lugar de los cánticos sagrados; se disfrazaban unos con trajes de mujeres, otros de comediantes y la mayor parte con máscaras de clases variadas; bailaban en la nave de la iglesia, en el coro y alrededor del altar durante el augusto santo sacrificio de la Misa. Acabada ésta y los demás oficios, corrían, saltaban y brincaban de tal manera dentro de la iglesia, que provocaban a risa aún a las personas más circunspectas. Y lo mismo se hacía en las catedrales que en colegiatas y conventos de ambos sexos por Francia, Alemania, Italia e Inglaterra.

Tal es el origen de esta ridícula fiesta que con la del asno y las inocentadas, llamadas villancicos burlescos, de las que trataré en otra ocasión, tiene efecto en esta colonia y de desear es que desaparezca para siempre, puesto que da mal barrunto de la cultura e ilustración de los pueblos que las prosiguen, aunque no tan grotescamente, ni con escándalo, ni con otros fines que de lucrarse honradamente.

Eusebio Alins
La Carlota, 18 marzo 1903

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALCÁZAR MOLINA, C. (1930). *Las colonias alemanas de Sierra Morena (Notas y documentos para su historia)*, Madrid: Universidad de Murcia.

BALLESTEROS PRIEGO, G. y MANJAVACAS RUIZ, J.M. (2017). Fiesta, identidad local y exaltación simbólica de la utopía. Los Locos de Fuente Carreteros. *Ámbitos. Revista de Estudios de Ciencias Sociales y Humanidades*, 37, 25-39.

BARDOUT, M. (1980). *Le paille et le feu. Traditions vivantes d'Alsace*. Paris: Berger-Levrault.

CAMPO TEJEDOR, A. del (2008). Hacer el loco. Muerte, miedo, subversión en torno a la Navidad. En *Actas de las VI Jornadas de Protección del Patrimonio Histórico de Écija. Patrimonio inmaterial de Écija II: Costumbres, Artesanía y Tradiciones Culinarias*, 103-147. Écija: Asociación Amigos de Écija.

CARRERA DÍAZ, G. (2008). La pérdida de un patrimonio intangible. Las fiestas populares en la ciudad de Écija. En *Actas de las VI Jornadas de Protección del Patrimonio Histórico de Écija. Patrimonio inmaterial de Écija II: Costumbres, Artesanía y Tradiciones Culinarias*, 17-37. Écija: Asociación Amigos de Écija.

CASSEL, D.K. (1888). *History of the Mennonites*. Philadelphia: Daniel K. Cassel.

CRESPÍN CUESTA, F. (1987). *Historia de la villa de La Victoria*. Córdoba: Diputación Provincial de Córdoba y Ayuntamiento de La Victoria.

DOERFLINGER, M. y LESER, G. (1986). *Toute l'Alsace. A la quête de l'Alsace profonde. Rites, traditions, contes et légendes*. Ingersheim: Éditions Mars et Mercure.

FÍLTER RODRÍGUEZ, J.A. (1983). *Orígenes y fundación de La Luisiana, El Campillo y Cañada Rosal (La colonización de Carlos III en la campiña sevillana)*. Sevilla: Junta de Andalucía y Ayuntamiento de La Luisiana.

FÍLTER RODRÍGUEZ, J.A. (2009). El legado de una tradición centroeuropea. La festa colonial de los Huevos Pintados en Cañada Rosal. *Anuario de Estudios Locales*, 3, 82-88.

HAMER FLORES, A. (2009a). *La Intendencia de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía, 1784-1835. Gobierno y administración de un territorio foral a fines de la Edad Moderna*. Córdoba: Universidad de Córdoba.

HAMER FLORES, A. (2009b). *Las Nuevas Poblaciones de Andalucía y sus primeros colonos (1768-1771)*. Madrid: Bubok Publishing.

HAMER FLORES, A. (2010). Tradiciones y costumbres en las Nuevas Poblaciones de Andalucía. La Danza de los Locos en el siglo XIX. *Almasan*, 6, 25-30.

HAMER FLORES, A. y PÉREZ FERNÁNDEZ, F.J. (2019). Reformas y mejoras en el servicio de postas entre Madrid y Cádiz: el caso de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía *Stvdia Historica. Historia Moderna*, vol. 41, nº 1, 379-405.

HEERS, J. (1971). *Fêtes, jeux et joutes dans les sociétés d'Occident à la fin du Moyen Âge*. Montreal-Paris: Inst. d'Études Médiévales-Librairie J. Vrin.

HIDALGO AMAT, M.O. 1994. *La Carlota, tradiciones y costumbres*. Córdoba: Ayuntamiento de La Carlota.

LESER, G. (2013). *Pâques-Oschtera en Alsace. Rites. Coutumes. Croyances*. Strasbourg: Éditions du Donon.

LUQUE-ROMERO ALBORNOZ, F. y COBOS RUIZ DE ADANA, J. (2014). El Baile de los Locos. Patrimonio inmaterial en las Poblaciones carolinas. *Cuadernos de los Amigos de los Museos de Osuna*, 16, 176-183.

MAS Y PRAT, B. (1891). *Estudios literarios*. Madrid: Librería de Fernando Fe.

PÉREZ FERNÁNDEZ, F.J. (2015). *Cancionero popular de Aldeaquemada. Folclore de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena*. Jaén: Instituto de Estudios Giennenses.

RENZ, H. (1952). Le jeu des oeufs à Courtepin (Fribourg). *Costumes et Coutumes. Revue de la Fédération Nationale des Costumes Suisses*, 25me année, nº 1, 18-19.

RODRÍGUEZ BECERRA, S. (2018). Patrimonio inmaterial en las Nuevas Poblaciones de Andalucía: la fiesta de los Locos de Fuente Carreteros. En A. Tarifa Fernández, J.A. Fílter Rodríguez y A. Ruiz Olivares (coords.), *Congreso Internacional Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía y otras colonizaciones agrarias en la Europa de la Ilustración*, 1569-1590. Jaén: Instituto de Estudios Giennenses.

RUIZ QUIÑONES, O. (2007). La religiosidad menonita. *Un análisis interpretativo de la vida religiosa dentro de la comunidad menonita*. México: Escuela Nacional de Antropología e Historia de Chihuahua. Tesis de licenciatura.

SÁNCHEZ-BATALLA MARTÍNEZ, C. (1998-2003). *La Carolina en el entorno de sus colonias gemelas y antiguas poblaciones de Sierra Morena. Prehistoria a 1835*. Jaén: Caja Rural de Jaén, 4 vols.

TUBÍO ADAME, F. (1994). El Baile de los Locos. En J.R. Vázquez Lesmes y S.L. Villas Tinoco (coords.), *Actas VI Congreso Histórico sobre Nuevas Poblaciones*, 653-664. Córdoba: Junta de Andalucía.